

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 4

16.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2024/08/08

Proceso: CH-CD-021

Objeto: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN CHIA.

Presupuesto oficial: Ochenta y nueve millones, setecientos setenta y siete mil, ochenta y ocho pesos (89.777.088) m/cte]

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/08/01

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	BSM INGENIERIA SAS	901376617	\$68.827.896	\$81.905.196
2	FIRE LION ENGINEERING S.A.S.	901.748.880-4	\$70.666.060	\$84.092.611

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: [BSM INGENIERIA SAS]

NIT/CC: [901.376.617]

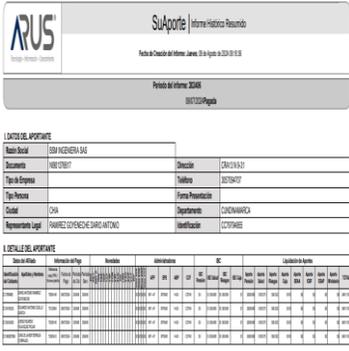
No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El contratista deberá adjuntar a la propuesta económica, la siguiente documentación: 1. Certificación pago seguridad social con nivel de riesgo V. 2. Copia de documentos de identidad y carnet de la empresa 3. Certificado de trabajo en espacios confinados.	CUMPLE [subsanó] [El oferente presenta certificación de pago y certificado de trabajo en alturas y espacios confinado validados ante página de ministerio de trabajo .]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

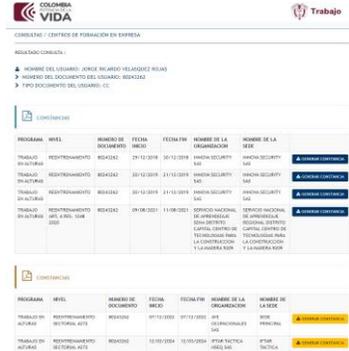
	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 4

2	<p>4. Certificado del coordinador en espacios confinados.</p> <p>EL OFERENTE deberá anexar junto a la cotización curso vigente de trabajo seguro en alturas, espacios confinados de los operarios que realizaran las actividades de mantenimiento, además de comprometerse a mantenerlo vigente durante toda la ejecución del contrato y/o renovarlo de ser necesario</p>	<p>CUMPLE [subsanó] [El oferente presenta certificado de trabajo en alturas y espacios confinado validados ante página de ministerio de trabajo.]</p>
---	---	--



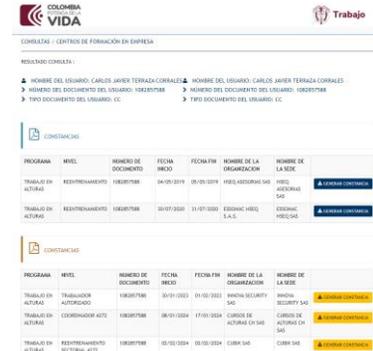
USUARIO DEL APORTE

Documento	Nombre	Dirección	CORREO
320707000	JAVIER TORRES	BOJACA	torresj@firelion.com



PROGRAMA

PROGRAMA	NIVEL	NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA SEDE
REENTRENAMIENTO EN ALTURAS	REENTRENAMIENTO	8042042	24/10/2024	30/10/2024	MINSA SECURITY SAS	MINSA SECURITY SAS



CONSTITUCIÓN

PROGRAMA	NIVEL	NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA SEDE
REENTRENAMIENTO EN ALTURAS	REENTRENAMIENTO	8042042	24/10/2024	30/10/2024	MINSA SECURITY SAS	MINSA SECURITY SAS



CERTIFICA QUE:
JORGE RICARDO VELÁSQUEZ ROJAS
Cm C.C. 80.243.282
ASISTIÓ Y APROBÓ LA CAPACITACIÓN EN ESPACIOS CONFINADOS NIVEL ENTRANTE



CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
CURSO Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS



CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL
El Director de Recursos Humanos para el Trabajo del Ministerio de Trabajo, ha verificado que CARLOS JAVIER TORRES CORRALES, inscrito en el CENIA de COLOMBIA con cédula de inscripción número 320707000, es el titular del curso...

NOMBRE DEL OFERENTE: [FIRE LION ENGINEERING S.A.S.]
NIT/CC: [901.748.880-4]

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El contratista deberá presentar soporte de visita técnica realizada en la Universidad de Cundinamarca extensión Chía Av. los zipas sector el 40 vereda Bojaca en la hora y fecha establecida por parte técnica de la universidad de Cundinamarca extensión Chía.	NO CUMPLE [no subsanó] / [El oferente no presenta los documentos requeridos.]
2	El contratista deberá adjuntar a la propuesta económica, la siguiente documentación: 1. Certificación pago seguridad social con nivel de riesgo V. 2. Copia de documentos de identidad y	NO CUMPLE [no subsanó] / [El oferente no presenta los documentos requeridos.]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 4

	carnet de la empresa 3. Certificado de trabajo en espacios confinados. 4. Certificado del coordinador en espacios confinados.	
3	EL OFERENTE deberá anexar junto a la cotización curso vigente de trabajo seguro en alturas, espacios confinados de los operarios que realizaran las actividades de mantenimiento, además de comprometerse a mantenerlo vigente durante toda la ejecución del contrato y/o renovarlo de ser necesario	NO CUMPLE [no subsanó] / [El oferente no presenta los documentos requeridos.]
4	Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).	NO CUMPLE [no subsanó] / [El oferente no presenta los documentos requeridos.]
5	<p>PARA PERSONA NATURAL: Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).</p>	NO CUMPLE [no subsanó] / [El oferente no presenta los documentos requeridos.]

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

[El oferente BSM INGENIERIA SAS con Nit 901376617 presento las certificaciones de pago de seguridad y las certificaciones de trabajo en alturas y espacios confinados solicitadas en el proceso, de esta manera subsana los pendientes, el oferente FIRE LION ENGINEERING S.A.S. con Nit 901.748.880-4 no hizo uso, al derecho de poder

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 4 de 4

subsana y no presento ningún documento de los faltantes reportados, de esta manera no subsana el proceso de contratación

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	BSM INGENIERIA SAS	901376617	X		
2	FIRE LION ENGINEERING S.A.S.	901.748.880-4	[X	

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con *se recomienda continuar la contratación con BSM INGENIERIA SAS*].

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



Giovanny Enrique Amado Cabra

Gestor SST

Proyectó: Giovanni E Amado C.

Oficina SST

33-46.16